

BELLAS ARTES

EL CINE Y LA EDUCACIÓN.

La revista *Atenas* (1) prosigue su serie de artículos sobre el cine educativo con uno titulado "El cine como medio de educación de la juventud". Distingue entre cine instructivo y cine formativo, presentando al primero como "gran auxiliar de los procedimientos intuitivos en la escuela". Clasifica a los films instructivos en didácticos, de divulgación y documentales, atribuyéndoles "indudables ventajas sobre los libros de texto y sobre la misma palabra del profesor", aunque su valor intrínseco en el campo de la educación sea inferior al de los procedimientos intuitivos directos. Aprecia un fortalecimiento del poder receptivo en los alumnos educados con el cine y una debilitación del desarrollo activo de las facultades mentales. A estos peligros añade el del predominio de la imaginación sobre la inteligencia, que conduce a la desgana intelectual y al confusionalismo. Por último aconseja que las cintas instructivas deben ser de corto metraje (diez-quinze minutos).

El cine formativo presenta otras dificultades "por su trabazón íntima con el campo del sentimiento y de la moral". Su arma eficaz es la "ejemplaridad". Puede ser utilizado desde un punto de vista formativo religioso, social, político, histórico, biográfico, apostólico, cultural, etc. El autor aconseja que el cine formativo debe basarse en películas que estén bien escogidas, que sean de corta duración, variadas, sencillas y no muy frecuentes, y ve como necesario que previamente se disponga al educando para la recepción del film, asistiéndolo además durante la proyección y orientándolo después.

Las conclusiones que pueden deducirse ante el problema de un buen cine educativo son las siguientes:

1) Toda sección de cine educativo no sólo necesita un buen proyector, una sala acondicionada y un film perfecto bajo todos los aspectos, sino también un ambiente adecuado y un experto educador.

2) Los jóvenes hasta los dieciocho años no deberían frecuentar las salas públicas de espectáculos. El dejar ir a los jóvenes solos o con excesiva frecuencia es siempre pernicioso.

3) Todos los centros docentes necesitan una sala educativo-recreativa para completar la formación del alumno.

4) Es preciso aunar el esfuerzo de todos para crear en España el film educativo-recreativo juvenil que proporcione a los centros de enseñanza el material adecuado que necesitan.

5) Mientras duren las circunstancias actuales, debe alternarse o sustituirse en lo posible el cine recreativo con otras actividades de mayor contenido educacional y menor peligro, como el teatro, el deporte, las excursiones, etc.

La revista *Alcalá* (2) publica un trabajo, "La Universidad ante el cine". Según su autor, "en España la Universidad ha vivido de espaldas al cine". La de Barcelona fué la primera que organizó un curso de cine para universitarios en 1932, siguiéndole otros ensayos en 1944 hasta los Cursos de Cinematografía de Santander, iniciados en agosto de 1952. Hay que luchar—continúa el autor—por un cine impregnado de Universidad, de vida y de cultura, cine universitario entendido en su proyección a todos los intelectuales españoles. Luego de pasar revista al desprecio con que consideraron al cine la generación del 98, por ejemplo, el autor se lamenta de este abandono e incomprensión, causas del bajo nivel de nuestro cine. Únicamente los cine-clubs luchan aisladamente para despertar vocaciones

cinematográficas entre los intelectuales, y pone como ejemplo que debe multiplicarse los cine-clubs del S. E. U.

También *Correo Literario* (3) se ocupa del mismo tema, "que se olvida muchas veces". Estos cine-clubs quedan reducidos, salvo excepciones, a proyecciones de películas más o menos interesantes y a la edición de unos programas críticos. Faltan los coloquios, las charlas, las discusiones en torno a temas cinematográficos. Falta también la proyección de películas, aunque sean de paso estrecho, mudas o con carácter experimental. No obstante su vida en precario, a los cine-clubs hay que agradecer ese mayor contingente de espectadores que prefieren las especiales características del cinema europeo, sobre el carácter de espectáculo que casi siempre tiene el americano.

Bajo el título de "El cine en las Escuelas", la revista *Servicio* publica las normas dadas por el Ministerio de Educación Nacional respecto de la utilización de aparatos de cine proporcionados por la Dirección General de Enseñanza Primaria, por las cuales las entidades que reciben proyectores deberán constituir una Junta o Comisión encargada de la organización de las sesiones, la cual determinará el número y la especie de las mismas, señalando los locales en que se efectuarán. Los gastos de conservación y preparación del proyector correrán a cargo de la entidad usufructuaria del aparato, la cual será propietaria del mismo al cumplirse los dos años de su utilización. Todas estas normas están contenidas al detalle en la Orden de 19 de septiembre de 1953 (4).

LA MÚSICA EN LA ENSEÑANZA.

"Música universitaria" se titula un artículo de *Correo Literario* (5). El anónimo editorialista dice: "El convencimiento de que la música no podía ser una asignatura de adorno... ha calado ya muy hondo en la vida universitaria." Apenas iniciado el curso, las perspectivas son consoladoras, en particular por lo que respecta a las actividades musicales de algunos Colegios Mayores, a las que no les falta la notoriedad. Pero paralelamente a ellas se desarrollan otras, dentro del ámbito universitario, más silenciosas, como esos Cursos de Historia de la Música con la ayuda muchas veces de una pobre discoteca, "pero cuya eficacia se hará sentir creando un auténtico grupo de aficionados". Porque con frecuencia la divulgación musical es una especulación literaria; otras, una abstracción teórica, condenada al fracaso. Pocas, que sirva a un ideal de divulgación en el punto medio entre ambos extremos viciosos. Estos cursillos, realizados desde la intimidad, propician a pensar que se está operando un renacimiento musical, realizado en la raíz más profunda de la vida intelectual del país, en el mismo corazón de la Universidad que son los Colegios Mayores.

"Si en la Escuela concedemos gran importancia al estudio de la música, ésta ha de ser trabajada en los distintos elementos que la componen y completan, y además, en los que tan íntimamente a ella están unidos, esto es, el recitado y la plástica." Tal es la tesis del artículo titulado "La música, el recitado y la plástica" que publica la revista *Garbí*, órgano de la Antigua Escuela del Mar de Barcelona. El estudio de estos dos elementos puede lograr y contribuir a la educación general y a la formación musical, espiritual e intelectual del niño. "La plástica y el recitado—termina la autora de este artículo—que cultivamos en la Escuela son apreciados como significación exterior del estado ani-

(3) Editorial: "Los cine-clubs". *Correo Literario*, 85 (Madrid, 1-XII-53), 13.

(4) S. f.: "El cine en las escuelas". *Servicio*, 461 (Madrid, 4-I-53), 3-4.

(5) Editorial: "Música universitaria". *Correo Literario*, 85 (Madrid, 1-XII-53), 13.

(1) TOMÁS BARAUT: "El cine como medio de educación de la Juventud". *Atenas*, 236 (Madrid, octubre 1953), 272-279.

(2) MANUEL RABANAL TAYLOR: "La Universidad ante el cine". *Alcalá*, 45 (Madrid-Barcelona, 25-XI-53), 8.

mico, ya que al igual que la palabra, la plástica se valora como símbolo y expresión de un sentimiento" (6).

"Música sacra" es el título de un editorial de *Ecclesia* (7) relativo al cincuentenario del "Motu proprio" (1903). Según el editorialista, el Papa Pío XII quiere aprovechar esta conmemoración jubilar para suscitar "iniciativas encaminadas a corregir defectos y a superar dificultades". La música que se ejecuta actualmente en nuestros templos carece de ese aliento espiritual que suple la pobreza de nuestros medios expresivos. Por falta de preparación indispensable, los autores de la música religiosa actual carecen de inspiración para canalizar su arte por senderos de lo religioso. El arte religioso es una forma de apostolado que se olvida más de lo debido. "De ahí que abogó el Papa por la creación de escuelas superiores de música sacra, por la formación artística de los seminaristas y sacerdotes, por la educación musical de los niños desde los primeros años, por la selección de los mejor dotados para que cursen estudios especiales, por la ayuda económica de los obispos a instituciones consagradas al arte musical sagrado."

Necesitamos compositores al servicio del sentimiento religioso, de la liturgia, de la fe. Sacerdotes que sepan modular entre el pueblo su propio gusto artístico, escolanías, cantorales uniformes, instructores seglares que guíen a los fieles a expresar a Dios laudes cantando.

El diario madrileño *ABC* inserta una carta abierta del comisario general de Música (8) en relación con las notas críticas aparecidas en ese diario respecto del aniversario de Manuel de Falla. Según el crítico de *ABC*, la crítica musical española debe guiar no sólo por los caminos del arte, sino también por los caminos del arte musical español, y se duele de no haber escuchado música de Falla en la semana de su aniversario.

El comisario general de Música recuerda al crítico las numerosas audiciones de la música de Falla realizadas desde 1951 a la actualidad en Madrid y Granada, y considera que es "triste cosa, cuando hay que recurrir al aniversario de un compositor... para incluir en programa su producción". La Orquesta Nacional, además de los múltiples conciertos de música de Falla tanto en España como en el extranjero, ha grabado numerosos discos con la obra del músico granadino, bajo la dirección de Ataúlfo Argenta.

En una crónica de Albacete, el diario *Arriba* se ocupa del Conservatorio de Música de aquella capital murciana, al cual le corresponde "una patente actividad, quizá la más destacada de todas las que se vienen llevando a efecto en esta ciudad en el campo de las artes". Obra de la Diputación Provincial, el Conservatorio albaceteño cuenta hoy con una matrícula superior a un centenar de alumnos de ambos sexos, engrosando la totalidad de estudiantes que asisten a las clases de solfeo (1.º, 2.º y 3.º cursos), piano, violín, canto y armonía, realizando una escrupulosa labor pedagógica llevada a cabo por el profesorado de este Centro (9). Igual impresión se deduce del artículo "El Conservatorio de Música" publicado en el número 5 de la revista *Macanaz*, en el cual se ponen de manifiesto las dificultades encontradas por la Diputación para solucionar el pro-

blema de la música en Albacete con objeto de "comenzar una educación dentro del pueblo" (10).

La Región, de Orense, diario que manifiesta una especial preocupación por las cuestiones formativas de la música y por las manifestaciones públicas musicales, dedica en sucesivos números atención particular al problema musical en Orense. Como "prólogo a un nuevo curso", el autor de estos artículos señala en el primero (11) las crecientes dificultades en el funcionamiento de las orquestas filarmónicas. En estos últimos años se ha verificado un cambio notable que influye decisivamente en el mecanismo funcional de las filarmónicas: "el progresivo aumento de precios en contraste con la permanencia de las cuotas de los socios". En el segundo artículo (12) se habla de la necesaria colaboración para un auge de la vida musical orensana. La ausencia de ayuda es casi total, pese a la importancia que la música representa como instrumento educativo. El problema de la música forma parte integrante y decisiva del panorama total de la educación, y debe cuidarse de despertar en la formación de los ciudadanos "aquellos resortes del alma aptos para comprender la belleza y responder a su llamada". "La música constituye no sólo un deleite íntimo del alma, sino un elemento educativo y con enorme función social." En su tercer artículo, I. Guede aborda el tema de la necesidad de la música (13), considerando que esta necesidad aún hoy hay que demostrarla urgentemente. El olvido en que se ha tenido hasta hace poco a la música como instrumento educativo "ha creado una situación deplorable en la formación del joven, que ya no recibió en la escuela primaria la educación de su sensibilidad, porque la música como elemento educativo tiene un papel muy escaso, en general, en la escuela española". Y no hay que olvidar que la música "es una necesidad espiritual, es la arquitectura sobre la que ha de construirse el hombre. Educación física para el cuerpo, educación musical para el alma". Hacia esta meta se encaminan las últimas disposiciones adoptadas en materia de enseñanza. Pero el problema tiene tal gravedad que exige la colaboración de las sociedades de conciertos, representadas por la filarmónica, para "tomar al joven y al hombre adulto, lanzado al mundo sin previa preparación musical, ... y enseñarle, en una reeducación absolutamente necesaria, a sentir y a querer". En el último artículo (14), el autor se refiere a la ayuda material que debe dedicarse a la música, ya que "el arte requiere una retribución que no podemos negarle". La Filarmónica necesita ayuda. La contribución de sus socios es insuficiente. Las subvenciones oficiales, casi nulas. Caben dos cosas: 1) aumentar la cuota de los socios, y 2) arbitrar subvenciones oficiales, para lo cual cabría la posibilidad de estudiar los presupuestos de la Ley de Administración Local, de alguna de cuyas partidas podría extraerse una ayuda para el fortalecimiento de la economía de las sociedades musicales orensanas, tal y como viene sucediendo ejemplarmente en Pamplona, Bilbao, Santander y San Sebastián.

ENRIQUE CASAMAYOR.

(6) DOLORES GASPAR: "La música y la plástica". *Garbí*, 29 (Barcelona, noviembre 1953), 1-4.

(7) Editorial: "Música sacra". *Ecclesia*, 647 (Madrid, 5-XII-53), 4.

(8) S. f.: "Una carta del Comisario General de Música". *ABC* (Madrid, 18-XI-53).

(9) E.: "El Conservatorio de Música (crónica de Albacete)". *Arriba*, 6.567 (Madrid, 28-XI-53), 11.

(10) D. P. A.: "El Conservatorio de Música". *Macanaz*, 5 (Hellín, I-III-53), 106-7.

(11) I. GUEDE: "Prólogo a un nuevo curso. Crecientes dificultades en el funcionamiento de las Filarmónicas". *La Región* (Orense, 11-XI-53).

(12) I. GUEDE: "Necesaria colaboración para el auge de nuestra vida musical". *La Región* (12-XI-53).

(13) I. GUEDE: "En torno a la necesidad de hacer frente al problema musical". *La Región* (14-XI-53).

(14) I. GUEDE: "Protección de lo que a Orense por vocación le corresponde". *La Región* (24-XI-53).